

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** Del ciudadano Rodolfo Basurto Mendoza, hablante de Lengua: tu'un savi

Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 1 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 1 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 13** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 29** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la segunda reunión extraordinaria, que ten-

drá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 10:00 horas

- 29** De la Comisión de Seguridad Social, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 10:00 horas

- 29** De la Comisión de Justicia, a la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 12:00 horas

- 30** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la primera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 16:30 horas

- 30** De la Comisión de Educación, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 2 de abril, a las 17:00 horas

- 30** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 31** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la segunda reunión extraordinaria de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 3 de abril, a las 9:30 horas
- 31** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la segunda reunión extraordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el jueves 3 de abril, a las 10:00 horas
- 32** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 3 de abril –en modalidad semipresencial–, a las 10:00 horas
- 32** De la Comisión Jurisdiccional, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 3 de abril, a las 12:00 horas

Invitaciones

- 33** De la diputada Claudia Rivera Vivanco, al foro *Alianzas para el hábitat*, que se celebrará el jueves 3 de abril, a las 9:00 horas
- 33** Del diputado José Gloria López, al *Foro de innovación digital educativa, LATAM 2025*, que se celebrará el martes 8 de abril, de 11:00 a 19:00 horas
- 34** De la Comisión de Educación, a la reunión sobre la importancia del asesor técnico pedagógico en la Nueva Escuela Mexicana, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas

Avisos

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La reunión de junta directiva que se celebraría en modo semipresencial el jueves 3 de abril, a las 9:00 horas, **se cancela**

Intervenciones

DEL CIUDADANO RODOLFO BASURTO MENDOZA, HABLANTE DE LENGUA: TU'UN SAVI

Martes 2 de abril de 2025

En la cultura ñu savi de la Montaña de Guerrero, en las asambleas convocadas por las autoridades comunitarias y el consejo de principales, compuesto por las abuelas y los abuelos, se abre diciendo: “Kánu ni ko íni ndo”, que significa: ‘Que su corazón sea muy grande’, y es la forma de iniciar un diálogo, una comunicación. En esta ocasión y en este espacio en el que se me ha permitido expresar mi palabra, quiero más bien empezar agradeciendo a las hermanas y hermanos que lucharon y a los que siguen luchando para que nuestras lenguas sean habladas en todos los escenarios de la vida.

Buenas tardes a todos los presentes de este recinto, soy Rodolfo Basurto Mendoza, ta savi de la Montaña de Guerrero, mediador de lectura con infancias indígenas y comunicador en radio.

En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032) declarado por la Unesco, me permito abordar nuestras lenguas en los medios de comunicación. Y es que, a pesar de contar con varios instrumentos normativos que reconocen el derecho de los pueblos indígenas a establecer y gestionar nuestros propios medios de comunicación y a tener acceso, sin discriminación, a todas las formas de medios no indígenas, la realidad es muy lejana a estas letras y a estos derechos. Por ello, hago esta petición, esta demanda pacífica para que, así como los pueblos hemos tomado esta tribuna para hacer uso de nuestra voz y de nuestra lengua, también seamos visibles y escuchados en radio y televisión como un medio poderoso para fortalecer nuestras lenguas.

Sin olvidar las pocas radios comunitarias e indígenas que existen en nuestro país y a las que les reconocemos la labor titánica que realizan en su autogestión para sostenerse, debe ser un tema emergente desarrollar políticas que establezcan programas de financiación para radio y televisión indígenas, que el proceso para obtener una concesión no sea burocrático.

En las comunidades indígenas, las formas de elección de autoridades comunitarias se rigen en su honorabilidad, en su compromiso y entrega por el bien colectivo; en este sentido, este llamado es también para que las radios comunitarias e indígenas dejen de ser ese medio para bombardearnos de spots políticos. Que estos medios de comunicación masivos sean para cuidar la vida y narrarnos desde una comunicación comunitaria, no para que nos exijan cumplir pautas de campañas políticas. Que sean espacios ocupados por comunicadores indígenas para que ya no hablen de nosotros, que seamos nosotros quienes hablemos de nuestras fiestas y nos narremos nuestras historias. Que las radios comunitarias e indígenas dejen de ser criminalizadas y desmanteladas.

Ésta es la demanda colectiva con la que me permito compartir hoy, y que la vida nos permita ver y celebrar en un futuro cercano los avances de lo expuesto, para que nuestras lenguas sean habladas en todos los escenarios de la vida.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 1 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 263 diputadas y diputados, a las 11 horas con 27 minutos del martes 1 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la menor Ellieth Sofía Díaz Arcos, hablante de lengua ch'ol.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Mónica Fernández César, de Morena, para felicitar a la menor Ellieth Sofía, por su intervención en tribuna; Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, para realizar comentarios relativos a los incendios forestales ocurridos en Querétaro; y Sergio Mayer Bretón, de Morena, para solicitar un minuto de aplausos en memoria de Olegario Vázquez Raña, acaecido el pasado veintiocho de marzo del año en curso.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Desde su curul, interviene la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, del Partido Verde Ecologista de México, para realizar comentarios relativos a los fenómenos meteorológicos ocurridos en Tamaulipas, particularmente en el municipio de Reynosa, así como para solicitar un minuto de silencio en memoria de las víctimas que perdieron la vida a causa de estos. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea dar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, interviene la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, para expresar su respaldo a Haramara Gaitán Fausto, atleta olímpica de Nuevo León.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones del martes veinticinco, y miércoles veintiséis de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

De las diputadas y diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

• Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que deroga el numeral seis del inciso b) de la fracción uno del artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y

- Que reforma el artículo veintiuno de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- María del Carmen Pinete Vargas, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo sesenta y cuatro Quáter de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y

- Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero político.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en el primer receso de la Comisión Permanente del primer año de la LXVI Legislatura, relativo al informe solicitado a Estados Unidos de América relacionado con el tráfico ilícito de armas. Se remite al promovedor para su conocimiento.

c) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por la que remite el informe anual de actividades dos mil veinticuatro, e informa que el mismo, se encuentra disponible para consulta en su portal oficial. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para su conocimiento.

d) De Petróleos Mexicanos, por la que remite el informe anual de los costos y gastos devengados de exploración y producción del Ejercicio Fiscal de 2024. Se turna a la Comisión de Energía para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de 2025; asimismo, envía la información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente a febrero de 2024; y la información sobre la evolución de la recaudación

para febrero de 2025. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

Solicitud de licencia de legisladores

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficios los diputados:

- Luis Enrique García López, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del primero de abril del año en curso; y

- Pedro Garza Treviño, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el undécimo distrito electoral de Nuevo León, a partir del 2 de abril del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

Toma de protesta de legisladoras y legislador

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del salón de sesiones, las ciudadanas y el ciudadano:

- María del Rosario Vera, diputada electa en el cuarto distrito electoral del estado de Veracruz;

- Zoraya Villacis Palacios, diputada electa en el duodécimo distrito electoral del estado de Veracruz; y

- José Alfonso Rubalcava Jiménez, diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal.

Acto seguido, designa una comisión para que los acompañen al interior del recinto legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

Se continúa con comunicaciones

f) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo dieciocho-A de la Ley Federal de Derechos,

presentada por la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de simplificación administrativa y digitalización, e instruye a la misma realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la Asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de veintidós votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado el párrafo décimo del artículo veinticinco, y la fracción veintinueve-Y del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización”. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 57 minutos, del martes primero de abril del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de los legisladores y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 1 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 379 diputadas y diputados, a las 11 horas con 58 minutos del martes 1 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Roberto Armando Albores Gleason, del Partido del Trabajo; Javier Octavio Herrera Borunda, del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Claudia Sele-
ne Ávila Flores, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Ávila Flores, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional;

Presidencia de la diputada

Dolores Padierna Luna

En pro Graciela Domínguez Nava, de Morena; en contra Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Roberto Ramírez Cruz, del Partido Verde Ecologista de México;

En contra Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional; en pro Juana Acosta Trujillo, de Morena; en contra Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano; en contra Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional; en pro Margarita García García, del Partido del Trabajo; en contra Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional; y en pro Raymundo Vázquez Conchas, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen los diputados: Leonel Godoy Rangel, de Morena; y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, ambos para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, uno Bis, uno Ter, uno Quáter, uno Quinquies, dos, tres, cuatro, ocho, diez, doce, diecisiete, diecinueve, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticuatro Bis, veinticinco, veintiséis Bis, veintisiete, veintisiete Bis, veintiocho, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y seis, treinta y ocho, treinta y nueve Bis, cuarenta y tres, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y dos Bis, cincuenta y dos Ter, cincuenta y tres, cincuenta y cinco, cincuenta y nueve Bis, sesenta y uno Bis, sesenta y cinco, setenta y cuatro, setenta y cuatro Bis, setenta y cuatro Ter, setenta y cuatro Quáter, setenta y cuatro Sexies, setenta y seis, setenta y siete, ochenta y dos, noventa, noventa y uno, noventa y tres Bis, noventa y seis, noventa y siete, noventa y siete Bis, y noventa y nueve del proyecto de decreto, así como las disposiciones transitorias Primera, Cuarta, Sexta, Novena y Décima.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 355 votos a favor, 98 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rosalia León Rosas, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- José Adalberto Vega Regalado, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Gloria López, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Beatriz Milland Pérez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Irais Virginia Reyes De la Torre, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carmelo Cruz Mendoza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; y Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la Asamblea que, la diputada Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Rocío López Gorosave, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

- Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional; y Raúl Lozano Caballero, de Movimiento Ciudadano; declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Eleazar Guerrero Pérez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano; y Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el

sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por 324 votos a favor, 119 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Desde su curul, interviene la diputada Bertha Osorio Ferral, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la maestra Adriana Silvia Armella acaecida recientemente. La Presidencia concede dicha solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 6 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 2 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de diversidad sexual y de género).

Presentada por el diputado Jaime Genaro López Vela, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 594.

Cuarta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales).

Presentada por el diputado Manuel Vázquez Arellano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 595.

Quinta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2o. y 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de reconocimiento de la discapacidad orgánica o visceral).

Suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 1014.

Primera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Alejandro Moreno Cárdenas y Manuel Añorve Baños, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1140.

Primera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Mauricio Vila Dosal y Susana Zatarain García, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1143.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código

Penal Federal (a efecto de incluir el tipo penal de acecho).

Suscrita por la diputada Irais Virginia Reyes De la Torre, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 1171.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica.

Suscrita por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1173.

Sexta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos (que armoniza con las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva y derechos de pueblos originarios y afromexicanos).

Suscrita por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 1175.

Primera sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 226 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Radio y Televisión.

Expediente 1176.

Segunda sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 65 y adiciona un artículo 65 Bis a la Ley General de Educación (en materia de inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad).

Suscrita por la diputada Celia Esther Fonseca Galicia, PVEM.

Comisión de Educación.

Expediente 1177.

Tercera sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Suscrita por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1178.

Cuarta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Puertos (en materia de reconocimiento de la relación puerto-ciudad).

Suscrita por la diputada Gabriela Benavides Cobos, PVEM.

Comisión de Marina.

Expediente 1179.

Quinta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud (en materia de técnicas de reproducción humana asistida).

Suscrita por las diputadas Nayeli Arlen Fernández Cruz y Santy Montemayor Castillo, PVEM y Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 1180.

Sexta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Expediente 1181.

Séptima sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 419 Bis del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1183.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 2 de abril de 2025.

Atentamente
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea:

La Mesa Directiva, en reunión de trabajo celebrada el día 1 de abril del año en curso, en atención a las solicitudes de las Comisiones, acordó –de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados– otorgar prórroga hasta el 31 de julio de 2025 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático (en materia de igualdad de género).

Presentada por las diputadas Karina Margarita del Río Zenteno y Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena, el 11 de febrero de 2025.

Expediente 1081.

Quinta sección.

2. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 2o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por el diputado Bruno Blancas Mercado, Morena, el 21 de enero de 2025.

Expediente 947.

Primera sección.

3. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones IX y X al artículo 2o., un segundo párrafo al artículo 4o. y las fracciones XII y XIII al artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por el diputado Bruno Blancas Mercado, Morena, el 21 de enero de 2025.

Expediente 948.

Segunda sección.

4. Comisión de Defensa Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 11 y 86 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Presentada por el diputado César Israel Damián Retes, PAN, el 21 de enero de 2025.

Expediente 949.

Segunda sección.

5. Comisiones Unidas de Protección Civil y Prevención de Desastres, y de Defensa Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Presentada por la diputada Mayra Espino Suárez, PVEM, el 21 de enero de 2025.

Expediente 950.

Quinta sección.

6. Comisión de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica.

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM, el 15 de enero de 2025.

Expediente 931.

Sexta sección.

7. Comisión de Infraestructura.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o. y 2o. de la Ley de Contribución de Mejoras por Obras Públicas Federales de Infraestructura Hidráulica.

Presentada por el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 782.

Tercera sección.

8. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública (para que los niños, niñas y adolescentes, tengan acceso a representación y asesoría jurídica gratuita en materia familiar, independientemente de su situación económica, a través del Instituto de la Defensoría Pública).

Presentada por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena, el 5 de febrero de 2025.

Expediente 1013.

Séptima sección.

9. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Civil Federal (en materia de derogación de la figura jurídica de prescripción adquisitiva o usucapión y aumento de la punibilidad del delito de despojo).

Presentada por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, PT, el 11 de febrero de 2025.

Expediente 1065.

Tercera sección.

10. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal (en

materia de igualdad de género y derecho humano al nombre).

Presentada por la diputada Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Morena, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1088.

Sexta sección.

11. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 422 de la Ley General de Salud y 250 del Código Penal Federal (en materia de sanciones por ejercicio de la salud mental sin título profesional o cédula).

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y suscrita por la diputada Laura Ivonne Ruíz Moreno, PRI, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1091.

Primera sección.

12. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal (en materia de extorsión).

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1098.

Primera sección.

13. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Mayra Espino Suárez, PVEM, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1102.

Quinta sección.

14. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 202 y 261 del Código Penal Federal (en materia de protección de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes).

Presentada por la diputada Liliana Ortiz Pérez y suscrita por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1103.

Sexta sección.

15. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Diputados Eruviel Ávila Villegas, Carlos Alberto Puente Salas y diputados integrantes del grupo parlamentario del PVEM, el 12 de febrero de 2025.

Expediente 1135.

Tercera sección.

16. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley General de Víctimas.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1256.

Sexta sección.

17. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 192 y 206 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1257.

Séptima sección.

18. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 265 y 266 del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1258.

Primera sección.

19. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 275 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1259.

Segunda sección.

20. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 265 y 276-Ter del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1260.

Tercera sección.

21. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal (en materia de robo a transporte de carga).

Presentada por el diputado Daniel Andrade Zurutuzza, Morena, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1264.

Séptima sección.

22. Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Amancay González Franco, MC, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1273.

Segunda sección.

23. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 211 Bis del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Francisco Javier Farías Bailón, MC, el 25 de febrero de 2025.

Expediente 1280.

Segunda sección.

24. Comisión de Pueblo Indígenas y Afromexicanos.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 74 Bis y se reforma el artículo 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el 29 de enero de 2025.

Expediente 956.

Quinta sección.

25. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra, Morena, el 15 de enero de 2025.

Expediente 941.

Tercera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea:

La Mesa Directiva, en reunión de trabajo celebrada el 1 de abril de 2025, en atención a la solicitud de la Comisión de Puntos Constitucionales, acordó –de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados– otorgar prórroga para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Beatriz Dominga Pérez López, Morena, el 21 de agosto de 2024.

LXV Legislatura.

Expediente 11852.

Primera sección.

2. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo séptimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Braulio López Ochoa Mijares, Movimiento Ciudadano, el 21 de agosto de 2024.

LXV Legislatura.

Expediente 11853.

Segunda sección.

3. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje plural).

Presentada por el diputado Zenyazen Roberto Escobar García, Morena, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 81.

Sexta sección.

4. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Carlos Sánchez Barrios, Morena, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 84.

Segunda sección.

5. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 86.

Cuarta sección.

6. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI y suscrita por diputadas integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 87.

Quinta sección.

7. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para incorporar la figura de "Presidenta").

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena y suscrita por Diputados Integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 88.

Sexta sección.

8. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Manuel de Jesús Balde-nebro Arredondo, Morena, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 90.

Primera sección.

9. Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 14 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano, el 2 de octubre de 2024.

Expediente 94.

Quinta sección.

10. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, PRI, el 8 de octubre de 2024.

Expediente 118.

Sexta sección.

11. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 56 y 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, PRI, el 8 de octubre de 2024.

Expediente 123.

Cuarta sección.

12. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI, el 9 de octubre de 2024.

Expediente 133.

Séptima sección.

13. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Clara Luz Flores Carralles, Morena, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 149.

Tercera sección.

14. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López y suscrita por diputados integrantes del grupo parlamentario del PT, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 152.

Sexta sección.

15. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 102 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz y suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas y diputadas integrantes de PVEM, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 153.

Séptima sección.

16. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Azucena Arreola Trinidad, Morena, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 163.

Tercera sección.

17. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de denominación de la persona titular del Poder Ejecutivo Federal).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 169.

Segunda sección.

18. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, Morena, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 171.

Cuarta sección.

19. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para implementar el uso de lenguaje incluyente con base al principio de paridad de género, para pasar de “Presidente de la República” a “Persona Titular del Ejecutivo Federal”).

Presentada por la diputada Karina Margarita del Río Zenteno y por diputadas integrantes de los grupos parlamentarios de Morena y del PVEM, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 173.

Sexta sección.

20. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández, PAN, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 220.

Cuarta sección.

21. Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 16 de octubre de 2024.

Expediente 224.

Primera sección.

22. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (con el objetivo de dignificar las pensiones y jubilaciones que reciben y recibirán los mexicanos).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI, el 23 de octubre de 2024.

Expediente 263.

Segunda sección.

23. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de informes de servidores públicos por conclusión del encargo).

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 277.

Primera sección.

24. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 286.

Tercera sección.

25. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 296.

Sexta sección.

26. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 4o. y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Morena, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 299.

Segunda sección.

27. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, Morena y suscrita por diputadas integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 302.

Quinta sección.

28. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldeobro Arredondo, Morena, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 313.

Segunda sección.

29. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de No discriminación en razón de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales).

Presentada por la diputada Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 325.

Séptima sección.

30. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Morena, el 29 de octubre de 2024.

Expediente 319.

Primera sección.

31. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de organización interna del Instituto Nacional Electoral).

Presentada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena, el 30 de octubre de 2024.

Expediente 339.

Séptima sección.

32. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rafaela Vianey García Romero, Morena, el 30 de octubre de 2024.

Expediente 341.

Primera sección.

33. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de aprobación de leyes generales).

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 355.

Quinta sección.

34. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de igualdad sustantiva).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 356.

Sexta sección.

35. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de salud mental).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 357.

Séptima sección.

36. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 358.

Primera sección.

37. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de igualdad sustantiva).

Diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco y Claudia Ruiz Massieu Salinas, Movimiento Ciudadano, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 390.

Cuarta sección.

38. Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de Reforma Política-Electoral.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Paola Michel Longoria López, Movimiento Ciudadano, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 393.

Séptima sección.

39. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para establecer mecanismos especiales para la aprobación de reformas constitucionales).

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 394.

Primera sección.

40. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de los animales).

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI, el 5 de noviembre de 2024.

Expediente 399.

Sexta sección.

41. Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del Sistema Nacional de Cuidados).

Presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero y suscrita por diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 404.

Cuarta sección.

42. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41, 81 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y suscrita por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 415.

Primera sección.

43. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de desarrollo Metropolitano).

Presentada por el diputado Juan Hugo De la Rosa García, Morena, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 417.

Tercera sección.

44. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Diputadas Evangelina Moreno Guerra y Fernando Jorge Castro Trenti, Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 424.

Tercera sección.

45. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de equidad de género en la titularidad, representación y usufructo de la tierra).

Presentada por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 431.

Tercera sección.

46. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de inclusión financiera).

Presentada por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena, el 6 de noviembre de 2024.

Expediente 432.

Cuarta sección.

47. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García y por diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 12 de noviembre de 2024.

Expediente 453.

Séptima sección.

48. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 13 de noviembre de 2024.

Expediente 483.

Séptima sección.

49. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje inclusivo al género femenino para promover la igualdad de género).

Congreso del Estado de México, el 20 de noviembre de 2024.

Expediente 503.

Quinta sección.

50. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Movimiento Ciudadano, el 20 de noviembre de 2024.

Expediente 520.

Primera sección.

51. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fomento al mercado interno y sus cadenas de producción).

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT, el 20 de noviembre de 2024.

Expediente 524.

Quinta sección.

52. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo vigésimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de energía eléctrica).

Congreso del Estado de Chihuahua, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 698.

Séptima sección.

53. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 705.

Séptima sección.

54. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 706.

Primera sección.

55. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Lilia Aguilar Gil, PT, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 709.

Cuarta sección.

56. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y suscrita por diputados integrantes del gru-

po parlamentario del PAN, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 712.

Séptima sección.

57. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, PRI, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 731.

Quinta sección.

58. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 742.

Segunda sección.

59. Comisión de Puntos Constitucionales.

Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje inclusivo).

Cámara de Senadores, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 745.

Segunda sección.

60. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 69, 72 y 93 de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 754.

Tercera sección.

61. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 755.

Cuarta sección.

62. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 756.

Quinta sección.

63. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 769.

Cuarta sección.

64. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 770.

Quinta sección.

65. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 771.

Sexta sección.

66. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Enrique García López y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 778.

Sexta sección.

67. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje incluyente).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 786.

Séptima sección.

68. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para otorgar facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia penal sobre delitos contra los animales).

Presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 787.

Primera sección.

69. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Aniceto Polanco Morales, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 788.

Segunda sección.

70. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de bienestar de personas adultos mayores).

Presentada por el diputado Gilberto Herrera Solórzano, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 803.

Tercera sección.

71. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A) de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de financiamiento público a partidos políticos).

Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 805.

Quinta sección.

72. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 820.

Sexta sección.

73. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 36, 40, 41, 73, 115, 116 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para incorporar el plebiscito y el referéndum como mecanismos de participación ciudadana).

Presentada por la diputada Monserrat Ruiz Páez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 832.

Cuarta sección.

74. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ulises Mejía Haro, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 833.

Quinta sección.

75. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimoprimer del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mónica Fernández Cesar, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 846.

Cuarta sección.

76. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI, del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Gilberto Herrera Solórzano, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 852.

Tercera sección.

77. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del sistema nacional de cuidados).

Presentada por la diputada Kenia López Rabadán y diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 860.

Cuarta sección.

78. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso A) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo al Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 871.

Primera sección.

79. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 873.

Tercera sección.

80. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de seguridad pública).

Presentada por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 887.

Tercera sección.

81. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia para reconocer al turismo y las actividades ligadas a este como la pesca deportiva-recreativa).

Presentada por el diputado Luis Armando Díaz, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 892.

Primera sección.

82. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de arraigo).

Presentada por el diputado integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 897.

Sexta sección.

83. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal en lo relativo a dichas sustancias).

Presentada por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 904.

Sexta sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2025-

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la segunda reunión extraordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria de la comisión, de fecha miércoles 26 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria de la comisión, de fecha lunes 10 de marzo de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C, del edificio G, situada en la planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Seguridad Social referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo situado en el edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

5. Informe con relación al requerimiento judicial sobre diversos artículos en materia de interrupción del embarazo.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la primera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 16:30 horas, en el Salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión del documento de trabajo que se someterá a consideración y votación en la primera reunión extraordinaria de la comisión.
4. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 2 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, en torno al análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en materia educativa.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de abril, a las 17:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

4. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la segunda reunión extraordinaria de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 3 de abril, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria a la segunda reunión extraordinaria de la comisión, así como del orden del día.
4. Presentación del acuerdo de la comisión para regular la segunda reunión extraordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputados: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Agustín Alonso Gutiérrez, Carol Antonio Altamirano, Eduarado Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Carlos Hernández Mirón, Daniel Murguía Lardizábal, Adrián Ocegüera Kernion, Alfonso Ramírez Cuéllar, Federico Döring Casar, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Mario Alberto López Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, José Antonio López Ruiz, Reginaldo Sandoval Flores, Yericó Abramo Maso y Patricia Flores Elizondo (rúbricas), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la segunda reunión extraordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el jueves 3 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión para regular la segunda reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión, relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de la comisión, correspondiente al primer año de ejercicio.
7. Clausura.

Atentamente

Diputados: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Agustín Alonso Gutiérrez, Carol Antonio Altamirano, Eduarado Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Carlos Hernández Mirón, Daniel Murguía Lardizábal, Adrián Ocegüera Kernion, Alfonso Ramírez Cuéllar, Federico Döring Casar, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Mario Alberto López Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, José Antonio López Ruiz, Reginaldo Sandoval Flores, Yericó Abramo Maso y Patricia Flores Elizondo (rúbricas), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 3 de abril –en modalidad semipresencial–, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 26 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, llevada a cabo el lunes 10 de marzo de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 3 de abril, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Se informa la aprobación del acuerdo por el que se autoriza que los expedientes que se tramiten ante la Comisión Jurisdiccional, establecidos en los artículos 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se les otorgue la categoría de reservados y/o confidenciales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Al foro *Alianzas para el hábitat*, que se celebrará el jueves 3 de abril, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores.

Programa

- 8:30 horas.

Registro (puerta 1).

- 9:30 a 10:00 horas.

Inauguración

- Mensaje de la representación del Gobierno de México.

- Mensaje de la representación del Gobierno de la Ciudad de México.

- Mensaje de la representación de la Cámara de Diputados.

- Mensaje de la diputada Carmen Rocío González Alonso, presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

- Mensaje de la representación de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC).

- Introducción y mensaje de la diputada Claudia Rivera Vivanco, ex alcaldesa de Puebla.

- Invitación de honor.

Inicio de conversatorios

(60 minutos de duración y participación de cinco panelistas y un moderador)

- 10:00 a 11:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *La primera línea de acción por el hábitat-gobiernos locales.*

- 11:00 a 12:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *Las agendas por el hábitat de las comisiones legislativas.*

- 12:00 a 13:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *Aportes de la sociedad civil por el hábitat.*

- 13:00 a 13:30 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Mesa de redacción de acuerdos y conclusiones.

Atentamente
Diputada Claudia Rivera Vivanco

DEL DIPUTADO JOSÉ GLORIA LÓPEZ

Al *Foro de innovación digital educativa, LATAM 2025*, que se celebrará el martes 8 de abril, de 11:00 a 19:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

- 11:00-11:30 horas.

Registro y bienvenida.

- 11:30-12:15 horas.

Ceremonia de apertura y mensaje de los integrantes de la mesa inaugural.

- 12:15-12:45 horas.

Conferencia *Grandes dilemas educativos y la tecnología electrónica*

- 12:45-13:15 horas.

Conferencia *Fórmula del éxito en educación*

- 13:15-13:30 horas.

Aula digital interactiva (demostración).

- 13:30-13:45 horas.

- Receso

- 13:45-14:30 horas.

Mesa de debate 1

Retos de la digitalización educativa

- 14:30-15:15 horas.

Mesa de debate 2

Formación del profesorado y competencia profesional.

- 15:15-16:30 horas.

Receso-comida.

- 16:30-17:15 horas.

Mesa de debate 3

La digitalización en la educación superior

- 17:15-17:45 horas.

Aula digital interactiva (demostración).

- 17:45-18:00 horas.

Preguntas y respuestas.

- 18:00-18:15 horas.

Clausura.

Atentamente
Diputado José Gloria López

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la reunión sobre la importancia del asesor técnico pedagógico en la Nueva Escuela Mexicana, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- Bienvenida por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la comisión.
- Intervención por parte de Danisa Magdalena Flores Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario de Morena.
- Intervención por parte de la diputada Graciela Domínguez Nava, integrante de la Comisión de Educación.
- Intervenciones por parte de Siria Dolores Yáñez Juárez, Martha Margarita Saucedo Berlanga y Georgina Puga Osuna sobre el impacto de la Asesoría Técnica Pedagógica en el desarrollo integral de las y los estudiantes en los diferentes niveles educativos (desde el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas).
- Intervenciones por parte de Nadia Paola Cano Romero, Azucena Ocampo Rebolledo y Grecia Genesis Carrera Garzón, sobre el impacto de la asesoría técnica pedagógica en el desarrollo integral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Intervenciones por parte de Mariel Rosas Parra y Rafael Viveros Acosta, sobre la situación laboral y

profesional del asesor técnico pedagógica en la actualidad.

- Intervención por parte de Beatriz Elideth Jiménez García, sobre los compromisos de los asesores técnicos pedagógicos en la Nueva Escuela Mexicana.
- Clausura por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la comisión.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>